Boletín Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha cua tro de Marzo de Mil Novecientos Veinticuatro | BI-SEMANARIO | OFICINAS PALACIO DE GOBIERNO

Las Leyes y disposiciones de caracter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este Periódico. Los avisos de interés particular sólo se publicarán previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

TOMO CXXIX HERMOSILLO, SONORA JUEVES 11 DE MARZO DE 1982 NUM. 20

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

DECRETO No. 275, que Autoriza al H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, para que contrate un crédito con BANOBRAS, y al Gobierno del Estado para avalarlo. 2

SOLICITUD de Dotación de Tierras, promovido por los Vecinos del Poblado "Sube y Baja", Municipio de Etchojoa, Sonora. 6

SOLICITUD de Dotación de Tierras, promovida por los Vecinas del pobleado "Alba Zaragoza de Ocaña", Municipio de Caborca, Sonora. 16

EDICTO relativo a Solicitud de Concesión presentada por Raúl Pineda Durán ante el Comité de Consulta y Vigilancia del Servicio Público de Autotransporte en el Estado. 18

EDICTO relativo a la Solicitud de Concesión que hace "Camellos del Desierto, S.A. de C.V." ante el Comité de Consulta y Vigilancia del Servicio Público de Autotransporte del Estado. 19

EDICTO relativo a la Solicitud de Concesión que hace "Camellos del Desierto, S.A. de C.V.", ante el Comité de Consulta y Vigilancia del Servicio Público de Autotransporte en el Estado. 20

AVISOS JUDICIALES

AVISO Notarial de la Sucesión Testamentaria a Bienes de María Mercado Gonzalez. 21

EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de Marina Alvarez Alvarez. 21

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Eulalia Tovar Hoyos. 21

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Roberto Durán Martínez y Socorro Ornelas Encinas de Durán. 21

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Ignacio Acuña Encinas. 21

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Olivia Ramírez Grijalva. 22

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovióignacio Andrade García. 22

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió José María Espinoza Alcántar. 23

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Francisco Vázquezvazquez contra Rodolfo Moctezuma Morales. 23

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Raúl Encinas Alcántar contra Yolanda Castro de Calles. 23

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Arturo Carranza Moreno contra Luis Manuel Ortíz Trejo. 24

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Alfonso Pimentel Pimentel contra José Dolores Peraza Valenzuela. 24

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Octavio Mora Vega contra Neftali Torres Campos y Otros. 25

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Juan Gaxiola Borboa contra Bertha Ofelia Navarro Flores. 25

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Epitacia Nogales Castillo contra Norberto Borbón Yépiz. 25

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Javier R. Sosa García contra Sucesión a Bienes de Javier del Río Guzmán. 26

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Arturo Carranza Moreno contra Sofía Koiriff Martínez. 26

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Enrique Velázquez del Valle contra Guillermo Dennis Rivera. 26

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Jesús Francisco Félix Ramírez contra Alfredo Andalón Osuna. 26

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Alberto López Mazón contra Valentín López Juárez. 27

CONVOCATORIA que hace "Urbanizaciones e Inversiones, S.A. de C.V.", a su Asamblea General Ordinaria de Accionistas. 27

CONVOCATORIA que hace "Urbanizaciones e Inversiones, S.A. de C.V.", a su Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. 28

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Adolfo Dávila Payán contra Nicanor Bustamante Bracamontes. 28

Publicación electrónica sin validez oficial

PODER EJECUTIVO

EL C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA, GOBERNADOR DEL ESTADO LI - BRE Y SOBERANO DE SONORA, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el siguiente DECRETO:

N U M E R O 275.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN NOMBRE DEL PUEBLO, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

D E C R E T O

QUE AUTORIZA AL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, PARA QUE CONTRATE UN CREDITO CON EL BANCO NACIONAL DE - OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.A., Y AL GOBIERNO DEL ESTADO -- PARA AVALARLO.

ARTICULO 1o.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de - San Luis Rio Colorado, Sonora, para que gestione y contrate - con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A., de la ciudad de México, D.F., en los términos de la Ley Orgánica de ese Banco, el otorgamiento de un crédito hasta por la suma de $49'316,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.).

ARTICULO 2o.- El crédito a que se refiere el ar -- tículo anterior se destinará a cubrir el costo de la adquisición- de equipo y la realización de diversas obras de interés social en el Municipio de San Luis Río Colorado, Sonora, así como los gas-- tos adicionales a dicho costo y los intereses que se causen en el período de inversión del préstamo, quedando facultado el Ayunta--

Publicación electrónica sin validez oficial

miento a cubrir con recursos propios, las cantidades que en su caso resulten necesarias para realizar en su totalidad las obras -- proyectadas.

ARTICULO 3o.- Dichas adquisiciones y obras que son materia de la inversión del crédito, serán encomendadas a los --- proveedores y contratistas a los que les sean adjudicadas por --- ofrecer las mejores condiciones de venta y ejecución, sujetándose para su adjudicación al procedimiento que corresponda conforme a- la Ley Orgánica del Banco acreditante. Dichas adquisiciones y -- obras se ajustarán estrictamente a los proyectos, especificacio-- nes, presupuestos y programas que hayan sido aprobados por las Dependencias técnicas que deban intervenir al efecto y por el Banco acreditante. El Ayuntamiento, con intervención del Banco, cele-- brará los contratos de compraventa y de obras que correspondan.

ARTICULO 4o.- Las cantidades de que disponga el -- Ayuntamiento en el ejercicio del crédito, causarán intereses normales sobre saldos insolutos a la tasa semestral que el Banco --- acreditante tenga aprobada y se encuentre vigente en el momento - de operación del propio crédito misma tasa que será revisable cada vez que las autoridades financieras del País, así lo determi-- nen, y en su caso, se causarán intereses moratorios al 1% (uno -- por ciento) mensual sobre las cantidades que, por concepto de capital, no sean pagadas oportunamente al Banco acreditante. La tasa de interés semestral normal considerada por el citado Banco -- a la aprobación del financiamiento que aquí se autoriza es la del 9% (nueve por ciento) semestral.

ARTICULO 5o.- El importe de la totalidad de las -- obligaciones que deriven a su cargo del contrato de crédito, será cubierto por el Ayuntamiento al Banco, en el plazo que ambos convengan pero que no exceda de CINCO AÑOS, mediante exhibiciones semestrales sucesivas, que se integrarán con pagos mensuales iguales que comprendan capital e intereses, a partir de la fecha que- se fije en el citado contrato. Dicho plazo podrá ser modificado- cuando así se considere conveniente o necesario.

ARTICULO 6o.- Para integrar la fuente de pago del- crédito, este Ayuntamiento incluirá anualmente en su presupuesto- una partida específica por $ 15'368,847.00 (QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS --- 00/100 M.N.), cada uno, que corresponden a la amortización de dicho financiamiento, misma partida cuyo producto se afectará en -- fideicomiso en y a favor del propio Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.A.

ARTICULO 7o.- Se autoriza al Ejecutivo del Estado- para que se constituya en deudor solidario por las obligaciones - que contraerá el referido Ayuntamiento derivadas del crédito que le conceda el Banco y se le autoriza igualmente para que en garantía y en su caso como fuente de pago de esas obligaciones, afecte en fideicomiso ante el mismo Banco Nacional de Obras y Servicios- Públicos, S.A. como Institución Fiduciaria y Fideicomisaria, el

Publicación electrónica sin validez oficial

total de las participaciones que le corresponden en impuestos federales, sin perjuicio de afectaciones anteriores y para que esa garantía se inscriba en el Registro de Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para lo cual se obtendrá la conformidad de dicha Secretaría para ese efecto, previamente al ejercicio del crédito.

ARTICULO 8o.- Se autoriza al citado Ayuntamiento para que pacte con el mencionado Banco, todas las condiciones y modalidades que estime necesarias o convenientes y, para que formalice el contrato relativo a las operaciones que en estas resoluciones se autorizan por conducto de sus representantes o apoderados legalmente investidos.

T R A N S I T O R I O :

UNICO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y promulgación.

SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Hermosillo, Sonora, a 2 de Marzo de 1982.

DR. BENJAMIN SALAZAR ACEDO.
DIPUTADO PRESIDENTE.

DANIEL LIERA CASTRO.
DIPUTADO SECRETARIO.

GUILLERMO PEÑA ENRIQUEZ.
DIPUTADO SECRETARIO.

Publicación electrónica sin validez oficial

POR TANTO, mando se publique en el Boletín Oficial del Estado y se le dé el debido cumplimiento.

PALACIO DE GOBIERNO, Hermosillo, Sonora, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos Ochenta y dos.

Dr. Samuel Ocaña García

EL SECRETARIO DE GOBIERNO,
Lic. Eduardo Estrella Acedo.

Publicación electrónica sin validez oficial

SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO
RECIBIDO
8:35 AM
ENE. 20 1982
HERMOSILLO, SON., MEX.

C.
DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
HERMOSILLO, SONORA. -

Los suscritos radicados en el Poblado " SUBE Y BAJA " del Municipio de Etchojoa, Estado de Sonora., por carecer en lo absoluto de terrenos propios, Atentamente solicitamos a Ud. con fundamento en los Articulos 198, 200, 202, -- 204 y demas relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor., la creacion de una Nuevo Centro de Poblacion Ejidal por la Via de DOTACION ya que estamos viviendo en esta localidad desde hace mas de treinta años.

- - - MANIFESTAMOS asi mismo bajo promesa de decir verdad., que somos mexicanos, mayores de edad, campesinos y que nuestra ocupacion habitual, son las faenas del campo.

- - - Con base en lo establecido en el Articulo 327 de la Ley Federal de Reforma Agraria, señalamos como de posible Afectacion - los Blocks: 2410, 2310, 2412 y 2414 cuyos propietarios presumiblemente lo son los CC. Ramiro Almada, Reynal Diaz Brown, Roberto Gandara y Enrique Ibarra todos con residencia en el Valle del Yaqui de esta Entidad Federativa. - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - Las manzanas descritas, estan ubicadas dentro del Fraccionamiento del Valle del Yaqui en terrenos de la Comunidad Indigena San Salvador Tetapobampo. -

- - - De conformidad con los articulos 17 y 18 del Ordenamiento antes mencionado, se propone a los siguientes compañeros para que constituyan nuestro COMITE PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO, mismos que reunen los requisitos establecidos en el Articulo 19 de la - Ley Federal de Reforma Agraria. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

COMITE PARTICULAR EJECUTIVO AGRARIO

Propietarios:		Suplentes:
MANUEL RUELAS BACASEGUA	Presidente	PRICILIANO VALENZUELA AYALA
ANTONIO ZAMIGA CARLON	Secretario	ARMANDO MOROYOQUI GONZALEZ
GREGORIO MORALES VALENZUELA	Vocal	DIONOCIO VALENZUELA CEPOA

- - - Por todo lo anteriormente expuesto, pedimos a Ud. C. Delegado se nos tenga por recibida en los terminos de ley, la presente Solicitu por DOTACION y se nos considere la misma dentro del radio de - siete kilometros.

ATENTAMENTE señalamos para oir notificaciones el domicilio del compañero Manuel Ruelas Bacasegua en este Poblado.-

Siguen firmas y huellas.....

PROTESTAMOS LO NECESARIO

DELEGADO ... POLICIA GUILLERMO VALENZUELA PALOMARES

Publicación electrónica sin validez oficial

- - - RELACION DE SOLICITANTES POR DOTACION RADICADOS EN EL POBLADO "ALTA y BAJA " DEL MUNICIPIO DE ETCHOJOA, ESTADO DE SONORA.- - - -

Ramon Moroyoqui Valenzuela

Leonardo Moroyoqui Valenzuela

Alejo Moroyoqui Siliqui

Victor M. Bacasegua Alvarez

Limas Montelongo Flores

Juan Mendez Torres

Ricardo Ayala Parra

Hector Luis Saldeña

Tomas Soto Lopez

Francisco Bacasegua Villa

Natividad Garcia

Urbulio Alvarez

Enrique Lugo Aguilar

Valenzuela S.

Baldenegro

Paz Valenzuela Ruel

Sostenes Valenzuela Moroyoqui

Romulo Valenzuela Palomares

Martin Soto Zuñiga

Ernesto Soto Zuñiga

Ruelas Bacasegua

Leonardo Ruelas Bacasegua

Bernate Baigo Rojo

Benito Baigo Caposehua

Eladio Contreras Sauceda

Inocente Laurean

Laurean

Jesus David Moroyoqui Gonzalez

Patricio Moroyoqui Gonzalez

Felipe Moroyoqui Cota

Guadalupe Valenzuela Valdez

Moroyoqui Moroyoqui

Pedro Lozano Espinoza

Amelia Moroyoqui Rojas

DELEGACION D

Valenzuela Palomares

- - - RELACION DE SOLICITANTES POR DOTACION RADICADOS EN EL POBLADO " SUBE y BAJA " DEL MUNICIPIO DE ETCHOJOA, ESTADO DE SONORA. - - -

Eulalio Soto Velazquez

Rafael Ruelas Bacasegua

Refugio Valenzuela Vazquez

Antonio Zuñiga Carlon

Lorenzo Vega Estrada

Alberto Sierra Gastelum

Guadalupe Valenzuela Perez

Guadalupe Gil Valenzuela

Ciliano Valenzuela Ayala

Valenzuela Seboa

Anacleto Soto Lopez

Ruelas Buitimea

Ruelas Bacasegua

Faustino Bacasegua Leyva

Francisco Moroyoqui Valenzuela

Hector Baigo Jusacamea

Narcizo Anguamea Cota

Anguamea Baigo

Martin Anguamea Baigo

Radio Morales Valenzuela

Anguamea

Ricardo Villegas Buitimea

Villegas Moroyoqui

Morales Valenzuela

Rodrigo Morales Valenzuela

Julian Anguamea Cota

Contreras Saucedo

Montciongo

Jose Laurian R

Julian Laurian Gomez

Patricio Moroyoqui Cialiqui

Armando Moroyoqui Gonzalez

Jose Luis Moroyoqui Gonzalez

Angel Moroyoqui Vazquez

DELEGACION

Publicación electrónica validez oficial

Relacion de Solicitantes por DOTACION del Poblado denominado SUBE y BAJA del Municipio de Etchojoa, Estado de Sonora. --

Hoje No. 3.-

Modesto Carabia Aragon

Alberta Rojo Vda. de Felix

Mario Sotomon Martinez

Braulio Alfama Aldana

Matea Rojas Valenzuela

La Autoridad Municipal que suscribe

C e r t i f i c a:

Que las firmas y huellas que aparecen en la siguiente relacion, son autenticas y fueron concedidas por sus propietarios el dia de la fecha.-

Pollado Sube y Baja, Mpio. de Etchojoa, Sonora.-

El Delegado de Policia

Guillermo Valenzuela

DELEGACION DE POLICIA
BENITO JUAREZ, ETCHOJOA, SONORA

Publicación electrónica sin validez oficial

RELACION DE HABITANTES RADICADOS EN EL POBLADO " SUBA Y BAJA " DEL MUNICIPIO DE ARCHOJOA, ESTADO DE SONORA. - - - - - - - - - - - - - - - -

No. Orden	Nombres	Jefe familia	Edad	Lugar origen	Sexo	Ocupacion	Edo. Civil
1.-	Manuel Ruelas B.	1.-	35	Oraban	M.	Jornalero	Casado
2.-	Juana Balmenegro		31		F.	Hogar	"
3.-	Guadalupe Ruelas B.		14		F.	Estudiante	Solt.
4.-	Carlos Fco. Ruelas B.		13		M.	"	
5.-	Carlos Enrique Ruelas L.		7		M.	"	
6.-	Dora Isabel Ruelas B.		6		F.	Hogar	
7.-	Antonio Zuñiga C.	2.-	30	Oraban	M.	Jornalero	Casado
8.-	Rosa Herejequi C.		24		F.	Hogar	"
9.-	M. Magdalena Zuñiga H.		6		F.	"	
10.-	J. Antonio Zuñiga H.		3		M.	"	
11.-	Refugio Valenzuela V.	3.-	39	Julianta-Campo. H.	M.	Jornalero	Casado
12.-	Francisca Ruelas B.		37		F	Hogar	"
13.-	Paz Valenzuela R.		20		F	"	
14.-	Andrea Reyes Valenzuela		15		F	"	
15.-	Gregoria Valenzuela R.		13		F	Estudiante	
16.-	Maria A. Valenzuela R.		9		F	"	
17.-	Rosa Artemisa Valenzuela R.		7		F	"	
18.-	Ana Bacilia Valenzuela R.		5		F	Hogar	
19.-	Gilbert Valenzuela R.		3		M.	"	
20.-	Lorenzo Vega Estrada	4.-	54	El Cero H.	M.	Jornalero	Casado
21.-	Antonia Navarro V.		47		F	Hogar	"
22.-	Guadalupe Vega N.		21		F	Hogar	
23.-	M. Gregoria Vega N.		19		F	Estudiante	
24.-	Teresa de Jesus Vega N.		16		F	"	
25.-	Mercedes Vega N.		13		F	"	
26.-	Lorenzo Vega N.		11		M	"	
[illegible]	Cruz Vega Navarro		9		M	"	
[illegible]	Jose Alberto Vega N.		7		M	"	
29.-	Juana Maria Vega N.		4		F	Hogar	
30.-	Humberto Sierra Castelum	5.-	22	Bacobampo	M.	Jornalero	Casado
31.-	Maria Antonia Vega		25		F	Hogar	"
32.-	Aurora Sierra Vega		2		F	"	
33.-	Ana Corina Sierra V.		1		F	"	
34.-	Guillermo Valenzuela P.	6.-	39	Pozo Dulce	M.	Jornalero	Casado
35.-	Narciza Herejequi P.		39		F	Hogar	"
36.-	Justo Valenzuela H.		19		M	Estudiante	
[illegible]	M. [illegible] Valenzuela H.		12		F	"	
[illegible]	Reci[illegible] Valenzuela H.		8		F	Hogar	
[illegible]	[illegible]ctario Valenzuela H.		4		M	"	
[illegible]	Eulalio Soto Velazquez	7.-	43	Jupare	M.	Jornalero	Casado
[illegible]	Trinidad Zuniga V.		33		F	Hogar	"
[illegible]	Martin Soto Zuniga		16		M	Estudiante	
[illegible]	Ermel Soto Zuniga		17		M	"	
44.-	Alicia Soto Zuniga		14		F	"	
45.-	Angel Soto Zuniga		9		M	"	
46.-	Ramon Soto Zuniga		6		M	"	
47.-	Eduardo Soto Zuniga		7		M	"	
48.-	Alfredo Soto Zuniga		5		M	Hogar	
49.-	Irene Soto Zuniga		3		F	"	
50.-	Trinidad Soto Zuniga		2		F	"	
51.-	Nestor Luis Balmenegro	8.-	40	Jecopaco	M.	Jornalero	Casado
52.-	Esperanza Medina		40		F	Hogar	"
53.-	Enrique Luis [illegible]		[illegible]		M	[illegible]	Solt.

DELEGACION DE POLICIA

DELEGADO DE POLICIA Guillermo Valenzuela PALOM[illegible]

Publicación electrónica sin validez oficial

Relación de [illegible] 1 [illegible] 31 [illegible]
[illegible]

No.	Orden	Nombres	Jefe Fam.	Edad	Lugar Origen	Sexo	Ocupa.	Es Civil
54.-	Gpe.	Gil Vzla.	9	23	Citevara	F.	Jorna	Casada
55.-	Julia	[illegible] Gil		17		F.	Hogar	" "
56.-	Concepción	Gil L.		4		F.	" "	" "
57.-	Priscilianos	Vzla.	A.10	56	Bacerac	M.	Jorna	" "
58.-	Dolores	Navarro		43		F.	Hogar	" "
59.-	[illegible]	Vzla.		11		M.	Est.	
60.-	[illegible]	López	11	23	Las Perras	M.	Jorna	" "
61.-	Pilar	[illegible]		26		F.	Hogar	" "
62.-	Olivia	Soto Vega.		8		F.	Est.	
63.-	[illegible]	[illegible] Soto		7		F.	" "	
64.-	[illegible]	[illegible] Soto		5		F.	" "	
65.-	[illegible]	B.	12	330	Oraba	M.	Jorna	" "
66.-	Elvira	[illegible]		28		F.	Hogar	" "
67.-	[illegible]	Trinidad Duelas B.		12		F.	Est.	
68.-	[illegible]	[illegible] Duelas		7		F.	" "	
69.-	Gloria	Leticia Duelas Z.		4		F.	Hogar	
70.-	[illegible]	Duelas [illegible]		1		F.	Hogar	
71.-	J.	[illegible] Duelas Z.		7 Meses		M.	" " "	
72.-	Faustino	Bacasegua	13	30	Oraba	M.	Jorna	" "
73.-	[illegible]	B.		23		F.	Hogar	" "
74.-	[illegible]	Bacasegua		3		M.	" " "	
75.-	Olivia	[illegible] Bacasegua		2		F.	" "	
76.-	Juan	Gabriel Bacasegua		8 Meses		F.	" "	
77.-	Manuel	Aguilar L.	14	21	Perras	M.	Jor.	" "
78.-	Carmen	Vzla. M.		17		F.	Hogar	" "
79.-	Ma.	Flora Vzla. M.		3		F.	" " "	
80.-	Juan	Manuel Aguilar B.		1		M.	" " "	
81.-	Narciso	Aguilar C.	15	42	Tabore	M.	Jor.	" "
82.-	Amarida	[illegible]		40		F.	Hogar	" "
83.-	Martín	[illegible] Baipolo		17	Perras	M.	Jor.	" "
84.-	Paula	Soto Z.		16		F.	Hogar	" "
85.-	Héctor	Beltrán J.	17	41	Perras	M.	Jor.	" "
86.-	Teresa	Rojo A.		36		F.	Hogar	" "
87.-	[illegible]	Beltrán Rojo		16		M.	Est.	
88.-	[illegible]	Beltrán Rojo		12		M.	" " "	
89.-	Pedro	Quiroz V.	18	26		M.	Jor.	" "
90.-	Bernardina	Beltrán A.		22		F.	Hogar	" "
91.-	Pedro	General Quiroz B.		1		M.	" " "	
92.-	Teresa	Soto L.	19	36	Perras	M.	Jor.	" "
93.-	Elena	[illegible] J.		30		F.	Hogar	" "
94.-	Fco.	Bacasegua	20	39	Perras	F.	Jor.	" "
95.-	[illegible]	Bacasegua J.		33		M.	Hogar	" "
96.-	Juan	Bacasegua B.		13		M.	Est.	

Siguen en la Hoja No. 3

DELEGACION DE POLICIA
[illegible]

DELEGADO DE POLICIA [illegible] Valenzuela PALOMARES

SECRETARIA DE GOBERNACION
RECIBIDO
ENE 20 1988
HERMOSILLO, SON., MEX.

Publicación electrónica sin validez oficial

Relación de habitantes radicados en el Ejido " SUBE Y BAJA " del Municipio, de Etchojoa, Estado de Sonora. - - - - - - - - - - - - -

No. Orden	Nombres	Jefe Familia	Edad	Lugar Origen	Sexo	Ocup.	Estado Civil
97.-	Elodio Morales Vela	21	36	Navojoa	M.	Jor.	Casado
98.-	Julio Morales J.		34		F	Hogar	" " "
99.-	Norberto Morales M.		11		M.	Est.	
100.-	Elodio Morales M.		10		M.	" "	
101.-	Ernesto Morales M.		7		M.	" " "	
102.-	Isaias Morales M.		6		M.	" " "	
103.-	Tolexochilt Morales M.		4		F.	Hogar	
104.-	Gregorio Morales	22	39	Navojoa	M.	Jor	" " "
105.-	Ma. Luisa Corral A.		30		F.	Hogar	" " "
106.-	Manuel Morales C.		12		M.	Est.	
107.-	C. Dieseis Morales C.		10		M.	" "	
108.-	Noelia Morales C.		8		F.	" "	
109.-	Nilse A. Morales C.		6		F.	" "	
110.-	Idalia Morales C.		4		F.	Hogar	
111.-	Flora Irene Morales C.		1		F.	" " "	
112.-	Esteban Rojas Amparanea	23	60	Tabare	M.	Jor.	" " "
113.-	Estefana Amparano C.		58		F.	Hogar	" " "
114.-	Benito Rojo A.		23		F.	Est.	
115.-	Goe Rojo A.		12		F.	" " "	
116.-	Julia Rojo A.		2		F.	Hogar	
117.-	Fca Rosario Rojo A.		11		M.	Est.	
118.-	Ricardo Villegas B.	24	43	Villegas	M.	Jor.	" " "
119.-	Martina Rojo A.		27		F.	Hogar	" " "
120.-	Alberto Villegas A.		7		M.	Est.	
121.-	D. Elia Villegas A.		4		M.	Hogar	
122.-	Carlina Villegas A.		1		M.	" " "	
123.-	Tiburcio Villegas M.	25	27	Etchoa	M.	Jor.	" " "
124.-	Guillermina Cortinas A.		26		F.	Hogar	" " "
125.-	José Uberto Villegas C.		3		M.	" "	
126.-	Cesar A Villegas C.		2		M.	" "	
127.-	Irma Villegas C.		1	Navojoa	F.	" "	
128.-	Rigoberto Morales B.	26	28		M.	Jor.	" " "
129.-	Trinidad Cruz V.		25		F.	Hogar	" " "
130.-	Elda Yanet Morales C.		3		F.	" " "	
131.-	Amelia Morales C.		1		F.	" " "	
132.-	Goe. Vela V.	27	32		M.	Jor.	" " "
133.-	Lucia Sotelo V.		25		F.	Hogar	" " "
134.-	José G. Vela S.		4		M.	" "	
135.-	Manuel Vela S.		1		M.	" " "	
136.-	Patricia Moreyquí S.	28	52		M.	Jor	" "
137.-	Alicia Gonzalez Y.		50		F.	Hogar	" "
138.-	Maria Fca. Moreyquí G.		13		M.	Est.	
139.-	Rosa Ma. Moreyquí G.		10		F.	" " "	
140.-	Angelica Moreyquí G.		9		F.	" " "	
141.-	Octavio Moreyquí G.		7		M.	" " "	
142.-	Ezequiel Moreyquí G.		6		M.	" " "	
143.-	Elsa Moreyquí G.		4		F.	Hogar	

Sigue en la Hoja No. 4.

DELEGACION DE POLICIA

DELEGADO DE POLICIA Guillermo Urbanczuk PAL

SECRETARIA DE FOMENTO AGROPECUARIO
REGISTRADO
ENE. 20 1982
HERMOSILLO, SON. MEX.

Publicación electrónica sin validez oficial

Relación de Habitantes Radicados en el Poblado " SUBE Y BAJA" - Municipio, de Etchojoa, Estado de Sonora. - - - - - - - - - - - -

No. Orden	Nombres	Jefe Familia	Edad	Lugar Origen	Sexo	Ocup.	Edo Civil
144.-	Armando Mereyequi	29.-	27	Bacobampo	M.	Jor,	Casado
145.-	Adela Anancio		28		F.	Hogar	" " "
146.-	Anselmo Mereyequi B.		1		M.	" " "	
147.-	Luz Amanda Mereyequi B.				F.	" " "	
148.-	Fco Javier Mereyequi B.		8		M.	EST.	
149.-	José Luis Mereyequi	30	25	Tetapobampo	M.	Jor,	Casado
150.-	Fidelia Valenzuela		20		F.	Hogar	" " "
151.-	Felipe Mereyequi V.		3		M.	" " "	
152.-	Gloria Patricia M. V.		1		F.	" " "	
153.-	Angel Mereyequi V	31	54	Tetapobampo	M.	Jor.	" " "
154.-	Narcisa Vzla S.		45		F.	Hogar	" " "
155.-	Ramón Mereyequi B.	32	21	Bacobampo	M.	Jor.	" " "
156.-	Lucia Mereyequi V.		24		F.	Hogar	" " "
157.-	Nora Ma. Mereyequi M.		4		F.	" "	
158.-	Juan Ramón Mereyequi M		3		M.	" " "	
159.-	Rosa Mereyequi R.	33	34		F.	Hogar	" " "
160.-	Rosa Ma. Félix M.		6		F.	EST.	
161.-	German Félix M.		4		M.	Hogar	
162.-	Leonardo Mereyequi V	34	42	Tetapobampo	M.	Jor	" " " "
163.-	Fco. Mereyequi R.		39		M.	" "	
164.-	Leonardo Mereyequi M,		15		M.	Est.	
165.-	Amiba E, Mereyequi M.		8		F.	" "	
166.-	Ma. Dolores Mereyequi M.		6		F.	" " "	
167.-	Alejo Mereyequi S.	35	64	Bacobampo	M.	Jor.	" " " "
168.-	Valeriana Cota A.		53		F.	Hogar	" " " "
169.-	Gpe. Mereyequi S.		16		F.	Est.	
170.-	Pedro Lozano	36	57		M.	Jor.	" " "
171.-	Javier Lozano C		23		M.	Jor	
172.-	Pedro Lozano C.		22		M.	" "	
173.-	Fco Lozano C.		13		M.	Est.	
174.-	Alma Rosa Lozano C.		16		F.	"	
175.-	Estefana Lozano C.		18		F.	" " "	
176.-	Consuelo Cota de L.		47		F.	Hogar	" " "
177.-	Ernesto C. Aragón	37.	36		M.	Jor	" " " "
178.-	Rosario Nunez A.		35		F.	Hogar	" " "
179.-	José Cavania M.		11		M.	Estud	
180.-	Armando Cavania M.		9		M.	Est.	
181.-	Cruz Cavania M.		7		M.	" " "	
182.-	Sergio Cavania M.		6		M.	" " "	
183.-	Consuelo Cavania M.		9		F.	Hogar	
184.-	Armida Cavania M.		3		F.	" " " "	
185.-	Guamro Cavania M.		1		M.	Hogar	
186.-	Julian Anguamea Cota	38.	63	Pseaulco	M.	Jor.	Casado
187.-	Fco Contreras S.		50		F.	Hogar	" " "
188.-	Armando Vzla B.	39			M.	Jor.	CASADO
189.-	Ma. Luz E. Contreras		31		F.	Hogar	" " "
190.-	Justina Vzla		14		F.	Est,	
191.-	Gabriel Vzla .		10		M.	" "	
192.-	Ma. Gpe. Vzla		7		F.	" " "	
193.-	Juan Menaez B.	40.	59		M.	Jor.	Casado
194.-	José Menaez B.		34		M.	" "	
195.-	Manuel Vzla A.	41.	40		M.	Jor.	Casado
196.-	Adelaida Laurian G.		26		F.	Hogar	"

Siguen en la Hoja No5-

RECIBIDO ENE 20 1982 HERMOSILLO, SON.

DELEGACION DE PROCURADURIA AGRARIA DEL ESTADO

DELEGADO DE POLICIA

Germán Valenzuela PALOMARES

Publicación electrónica sin validez oficial

Relación de habitantes radicados en el poblado " SUBE Y BAJA " del Municipio, de Etchojoa, Estado de Sonora. - - - - - - - - - - - - - -

No. Orden	Nombres	Jefe Familia	Edad	Lugar Origen	Sexo	Ocup.	Edo Civil
197.-	Petra Vala L.	41.-	11		F.	Est.	
198.-	Anselmo Vala		8		M.	" "	
199.-	Manuela Vala.		5		F.	Hogar	
200.-	Julian Laurian G.	42.-	26	Etapobampo	M.	Jer.	Casado
201.-	Laureano Guitimea V.		17		F.	Hogar	Casada
202.-	Santa Inocente Laurian B.		1		F.	" "	
203.-	Mauricio Trinidad	43.-	30		M.	Jer.	Casado
204.-	Evangelina Garlan L.		25		F.	Hogar	" " "
205.-	Monica Trinidad G.		7		F.	Est.	
206.-	Rafael Trinidad G.		4		M.	Hogar	
207.-	J. Mauricio Trinidad G.		3		M.	" " "	
208.-	Alberta Reje Ven De F	44	24		F.	Hogar	Casada
209.-	Dora Opa. Felix Reje		6		F.	Est.	
210.-	Efren Félix Reje		4		M.	Hogar	
211.-	Jesus David Mereyequi	45	20		M.	Jer.	Soltero
212.-	Patricio Mereyequi		18		M.	Jer.	" " "
213.-	Felipe Mereyequi C.		20		M.	Jer	" " "
214.-	Rogelio Mereyequi		21		M.	Jer.	Casado
215.-	Micaela G. B.		18		F.	Hogar	" " "
216.-	Rogelio Mereyequi		1		M.	" "	
217.-	Hilario Setemea B.	46.	27		M.	Jer.	casado
218.-	Lorete Ma del Rosario V.		23		F.	Hogar	" " "
219.-	Ma. Magdalena Setemea V.		3		F.	" " "	
220.-	Elva Antonia Setemea V.		2		F.	" " "	
221.-	Eustaqui Ruelas	47	55	Jupare	M.	Jer.	Viudo
222.-	Eusebio Ruelas B.	48	34	"	M.	Jer.	Soltero
223.-	Benito Baige C.	49	43	Las Parras	M.	Jer.	" " "
224.-	Paulo Sete L.	50	45	La Union	M.		
225.-	Elacio Centrera G.	51	37	Jupare	M.	Jer.	Soltero
226.-	Pas Valenzuela Rls.	52	20	"	M.	"	"
227.-	Sostenes Valenzuela	53 M.	19	Pozo Dulc.	M.	"	"
228.-	Martin Sete Zuñiga	54	18	"	M.	"	"
229.-	Ernesto Sete Zuñiga	55	17	"	M.	"	"
230.-	Enrique Lugo Aguilera.	56	22	Cd. Obregon	M.	"	"
231.-	Romulo Valenzuela P.	57	31	Pozo Dulc	M.	"	"
232.-	Gildardo Ruelas B.	58	28	Jupare	M.	"	"
233.-	Inocente Laurean G.	59	19	"	M.	"	"
234.-	Mateo Rojas Vizla.	60	50	Guayabas	M.	"	"
235.-	Barulio Aldama Ald.	61	19	"	M.	"	"
236.-	Jesus David Merey.	62	20	Macerua	M.	"	"
237.-	Felipe Mereyequi C.	63	20	"	M.	"	"
238.-	Patricio Mereyequi	64	18	"	M.	"	"
239.-	Dimas Montelongo D.	65	61	Jupqre	M.	"	Casado
240.-	Ma. Guadalupe Aldama	66	59		F.	Hogar	Casada
241.-	Rosa Ma. Mont. Ald.	--	15	"	F.	Est.	Solt.
242.-	Felipe " "	--	14	"	M.	"	"
243.-	Francisca " "		13	S.Salvador	F.	"	"
244.-	Gabriela "		11	"	F.	"	"
245.-	Luis		9	"	M.	"	"

RECIBIDO ENE 20 1982

DELEGACION DE POLICIA

DELEGADO DE POLICIA Guillermo Valenzuela Fuentes

Publicación electrónica
Validez oficial

Relacion de habitantes radicas en el Poblado " SUBE y BAJA 2 del Municipio de Etchojoa, Estado de Sonora. - - - - - - - - - - - - - -

No. Orden	Nombres	Jefe Familia	Edad	Lugar Origen	Ocupacion	Edo. Civil
246.-	Julian Anguamea Ceta	66	61	Las Manias	Jornalero	Casado
247.-	Francisca Centreras S.		50	"	Hogar	"
248.-	Dionicio Valenzuela C.	67	40	"	Jornalero	"
249.-	Mercedes Sete Lopez		31	"	Hogar	"
250.-	Ramon Valenzuela Sete		16	Sube y Baja	Estudiante	Soltero
251.-	Francisca " "		15	"	"	"
252.-	Jesus Alberto " "		12	"	"	"
253.-	Ma. Esthela " "		10	"	"	"
254.-	Juana Ma. " "		8	"	"	"
255.-	Alfredo Valenzuela Sete		6	"	"	",
256.-	Natividad Garcia Garcia	68	80	Jupare	Jornalero	Casado
257.-	Basilia Vazquez Bacasegua		90	"	Hogar	"
258.-	Jaime Lugo Baldenegre	69	34	"	Jornalero	"
259.-	Trinida Ruiz Lugo		30	"	Hogar	"
260.-	Fco. Javier Lugo Ruiz		11	Sube y Baja	Estudiante	Soltero
261.-	Margarita " "		10	"	"	"
262.-	Amalugo Ruiz		5	"	Hogar	
263.-	Leticia Lugo Ruiz		4	"	"	
264.-	Jose Laurian Ruiz	70	57	Puebla	Jornalero	Casado
265.-	Juana Gomez		52	Poze Dulce	Hogar	"
266.-	Marcos Laurean Gomez		15	Sube y Baja	Estudiante	Selt.
267.-	Manuel Montelongo Aldama	71	29	Sube y Baja	Jornalero	Casado
268.-	Armida Laurian Gomez		22	Jupare	Hogar	"
269.-	Manuel Montelongo Laurian		4	"	"	
270.-	Maria Guadalupe Montelongo Laurean		2	Sube y Baja	"	

Poblado Sube y Baja, Municipio de Etchojoa, Sonora.-

La Autoridad Municipal del lugar.

DELEGACION DE POLICIA
SUBDELEGACIA ETCHOJOA, SONORA

DELEGADO DE POLICIA Guillermo Valenzuela
Guillermo Valenzuela

La Autoridad Municipal que suscribe:

C e r t i f i c a:

Que el Censo de la Poblacion que actualmente tiene su residencia en el Poblado Sube y Baja, es autentico y - real y los datos recabados son ciertos.

El Presidente Municipal Constitucional
del Municipio de Etchojoa, Sonora.- Dic.4 1981

Prof. BENJAMIN RIVERA ROJO

Publicación electrónica sin validez oficial

C. DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA
PALACIO DE GOBIERNO.

OFICIALIA DE PARTES
SEP. 5 1981
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Sonora

LOS SUSCRITOS CAMPESINOS COMPAÑEROS SOLICITANTES DE-TIERRAS,POR CARECER EN LO ABSOLUTO DE LAS MISMAS,COMPARECEMOS ANTE USTED PARA ELEVAR SOLICITUD, DE NUEVO CENTRO DE POBLACION EJIDAL O VIA DOTATORIA DE ACUERDO, CON LOS ARTICULOS, 195,-198,-Y 200. DE DE LA LEY FEDERAL DE REFORMA AGRARIA EN VIGOR,

Y QUE DE CONSTITUIRSE SE DENOMINARA"ALBA ZARAGOSA DE OCAÑA"Y SEÑALAMOS LOS TERRENOS "EL VIZANY"PROPIEDAD DEL SR. ALEJANDRO CONTRERASM M.POR CONSIDERARLO DE PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL-- Y QUE VENDRIA A SATISFASER NECESIDADES AGRARIAS DE NUESTROS COMPAÑEROS SOLICITANTES.

PROPONEMOS PARA EL COMITE EJECUTIVO PARTICULAR AGRARIO, COMO PRESIDENTE AL SR. JOSE AQINO RAMOS.-COMO SECRETARIO AL SR.ARTURO TRVISO ESTRADA.-COMO VOCAL AL,SR. MARTIN CELAYA VALENZUELA.

SEÑALAMOS COMO DOMICILIO PARTICULAR PARA RECIBIR TODA CLASE DE CORRESPONDENCIA LA CASA MARCADA CON EL NUMERO 227 DE LA CALLE II(Once) AVENIDAS P-Q. H.CABORCA SONORA.

ATENTAMENTE
"TIERRA Y LIBERTAD"

H. CABORCA SONORA JULIO 28 DE 1981.

1.-MATIAS DE LEON G. — Matías de León G.

2.-JOSE AQUINO RAMOS — José Aquino

3.-NESTOR QUINONES SOTO — Nestor Quiñones

4.-ENRRIQUE SOTELO VALENTI — E. Valenti

5.-ANGELINA SOTELO VDA. DE VALENTI — Angelina S. Vda de Valenti

7.-GERARDO DE LEON G. — Gerardo De León G.

CONTINUA EN HOJA NUM. 2

Publicación electrónica sin validez oficial

HOJA NUM. 2.

7.- ANGEL OSORIO M.

8.- ARTURO TRVISO ESTRADA

9.- RAFAEL DIAZ REYES

IO.-JUAN MENDEZ L.

II.-RAFAEL DIAZ PERALTA.

I2.-ANASTACIA PEDROZA VDA. DE PEREZ

I3.-JAIME JUAREZ E.

I4.-MARTIN CELAYA VALENZUELA

I5.-JOSE LABORIN CANEZ

I6.-EUSEBIO GALVAN SANTELLAN

I7.- VICTOR CECILIO PEREZ PEDROZA

I8.- JORGE FELIX GUTIERREZ

I9.- LUIS GONSALEZ M.

20.- BERNARDO BARRERA C.

2I.-RAMON MENDEZ

22.-JOSE JESUS MENDOZA

23.- ABELARDO DIAS

24.-DANIEL SERRATO B.

Publicación electrónica sin validez oficial

DE AUTOTRANSPORTES EN EL ESTADO.

EDICTO

En el expediente administrativo número 13/82, se dictó un acuerdo que a la letra dice.

- - - Hermosillo, Sonora, a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y dos. -

- - - Por recibido ante este Comité de Consulta y Vigilancia del Servicio Público de Autotransportes en el Estado, escrito y anexos de fecha veintidos de enero del año en curso, suscritos por el C. RAUL PINEDA DURAN, fórmese expediente y regístrese bajo el número 13/82. ----------

- - - Téngase por presentado al promovente solicitando concesión estatal para explotar el servicio público de autotransporte en la modalidad de Pasaje en la ruta: MAYO FUERTE-NAVOJOA, con puntos intermedios Estación Don, Agiabampo, Ejido Graciano Sánchez, Camahuiroa, Estación Masiaca, Yavaritos, Las Buayumas, Sinahuiza, Saucobe y Jupatahueca. -

- - - Manifestando que en caso de concedérsele dicha autorización el servicio se prestará con una unidad de su propiedad cuyas características proporcionará en su oportunidad. -

- - - Proponiendo el horario y tarifas que son de verse en su escrito de solicitud. -

- - - Hágaseles saber a los CC. Presidentes Municipales de HUATABAMPO Y NAVOJOA, SONORA, acerca del servicio que desea establecerse para que emitan su opinión al respecto, tal como lo establece el artículo 202 de la Ley de Tránsito y Autotransporte para el Estado, dentro del término a que se refiere el citado numeral; en el entendido de que de no hacerlo en ese lapso, se les tendrá por perdido su derecho para hacerlo. Para tal efecto gíreseles atento oficio con inserto del presente acuerdo y copia de la solicitud presentada por el promovente. -

- - - Asi mismo se acuerda notificar por medio de Edicto que se publiquen por una sola vez en el Periódico "El Imparcial" de esta ciudad, y en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, a costa del solicitante, a todas aquellas personas que pudiesen resultar afectadas con el servicio que pretende establecerse, así como a los CC. RAFAEL PINEDA DURAN, TIBURCIO RENDON MONZON, y OCTAVIANO RENDON GARCIA, quienes tienen el carácter de terceros perjudicados, para que dentro del término improrrogables de ocho días, contados a partir de la última publicación del edicto, comparezcan ante este Comité a emitir su opinión al respecto, tal como lo establece el artículo 203 del Ordenamiento legal citado; haciendo de su conocimiento que en caso de no hacerlo en el plazo antes señalado, se les tendía por prescrito su derecho para hacerlo. - - -

- - - Apercibiéndose al solicitante que en caso de no cumplir con el anterior requerimiento en un término no mayor de diez días contados a partir de la notificación del presente auto, se desechará de plano su solicitud de concesión!

- - - N O T I F I Q U E S E . ----------

- - - ASI LO ACORDARON Y FIRMAN LOS CC. LICENCIADOS MARCO ANTONIO YANAJARA MORA, FRANCISCO JAVIER MEXIA CISNEROS Y EL C. HUMBERTO MOLINA CELAYA; MIEMBROS DEL COMITE DE CONSULTA Y VIGILANCIA DEL SERVICIO PUBLICO DE AUTOTRANSPORTE EN EL ESTADO, - - - - - - - - - - -

Publicación electrónica sin validez oficial

COMITE DE CONSULTA Y VIGILANCIA DEL SERVICIO PUBLICO DE AUTOTRANSPORTE EN EL ESTADO.

E D I C T O

En el expediente administrativo numero 86/81, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

Hermosillo, Sonora, a Diez y Ocho de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Dos.

Por recibido ante este Comité de Consulta y Vigilancia de Autotransporte en el Estado, escritos y anexos de fecha Julio Veintiuno de Mil Novecientos Ochenta y Uno, suscritos por Camellos Antonio Concierto, y.

Fórmese expediente y regístrese bajo el No.86/81.

Téngase por presentado a la promovente solicitando Concesión Estatal para explotar el Servicio Público de Autotransportes en la modalidad de pasaje, servicio de segunda en la ruta Santa Ana-Caborca, tocando como puntos intermedios Santa Ana - Viejo, Trincheras, Puerto Libertad, Puerto Lobos, y Pitiquito.

Manifestando que en caso de concederle dicha concesión el servicio se prestará con las unidades de su propiedad cuya características proporcionará en su oportunidad, proponiendo - el siguiente Horario: Salidas diarias por la mañana de Santa Ana, Sonora para llegar por la tarde a la Cd. de Caborca y otra a la inversa.-, ~~el servicio se prestará con dos unidades~~.

Hágasele saber a los CC.Presidentes Municipales de Santa - Ana, Trincheras, Pitiquito y Caborca acerca del servicio que - desea establecerse para que emitan su opinión al respecto en el término de diez días tal como lo establece el artículo 202 de - la Ley de Transito y Autotransporte para el estado., en el entendido de que no hacerlo en ese lapso, se les entendrá por - precsritos sus derechos para tal efecto se le anexa copia fotostática de la solicitud y del presente acuerdo.

Así mismo se acuerda notificar por medio de edictos que - se publiquen por una sola vez en el periódico "El Imparcial" de esta ciudad, y en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado a - costa del solicitante , a LUIS FRANCISCO NOGALES RUIZ, con domicilio conocido en Santa Ana, Sonora ABEL CONTRERAS GONZALEZ, con domicilio en Guaymas, Sonora, y FRANCISCO PALOMARES PUENTE, con domicilio en Caborca, Sonora., quienes tienen el carácter de - terceros perjudicados, ~~ga~~ todas aquellas personas que pudiesen resultar afectadas con el servicio público que desee establecerse para que dentro del termino improrrogable de ocho días contados a partir de la última publicación del edicto, comparescan - ante este comité a emitir su opinión al respecto, tal como lo - establece el artículo 203 de la Ley de Transito y Autotransporte para el estado de Sonora; haciéndose de su conocimiento de - que en caso de no hacerlo antes de señalado se les tendrá por - precsritos sus derechos.

Apercibiéndose a la solicitante de que en caso de no cumplir con el anterior requerimiento en un término no mayor de diez días contados a partir de la notificación del presente acuerdo, se desecha de plano su solicitad de Concesión.

N O T I F I Q U E S E.

ASI LO ACORDARON Y FIRMAN LOS CC. LIC. MARCO ANTONIO VANAHARA MORA, LIC. FRANCISCO JAVIER HEXIA CISNEROS Y EL C. HUMBERTO MOLINA CELAYA, MIEMBROS DEL COMITE DE CONSULTA Y VIGILANCIA DEL SERVICIO PUBLICO DE AUTOTRANSPORTES EN EL ESTADO.

Publicación electrónica sin validez oficial

COMITE DE CONSULTA Y VIGILANCIA DEL SERVICIO PUBLICO DE AUTOTRANSPORTE EN EL ESTADO.

E D I C T O :

En el expediente administrativo numero 87/81, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

- - -Hermosillo, Sonora, a Diez y Ocho de Enero de Mil Novecientos Ochenta y Dos.- -

- - -Por recibido ante éste Comité de Consulta y Vigilancia de -- Autotransporte en el Estado de Sonora, escritos y anexos de fecha Julio 20 de Mil Novecientos Ochenta y Uno, suscritos por Camellos del Desierto, S. A. de C. V. -

- - -Fórmese expedietes y Regístrese bajo el No.87/81.- - - - - -

- - -Téngase por presentado a la promovente solicitando Concesión Estatal para ecplotar el servicio Público de Autotransportes en la modalidad de pasaje, servicio de segunda clase en la ruta Caborca- Poblado Y Gilega- Puerto Peñasco- Sonoyta y viceversa.- - - - - -

- - -Manifestando que en caso de concederse el servicio se prestará como unidades de su propiedad cuyas características proporcionará en su oportunidad, proponiendo el siguiente Horardo.: Salidas diarias por la mañana de Caborca, Sonora para llegar por la - tarde a Sanoyta, Sonora, y otra a la inversa, de acdardo con las tarifas que tenga a bién autorizarles éste comité. - - - - - - -

- - -Hagaseles saber a los C.C. Presidnetes municipales deEabor ea y Puerto Peñasco, Sonora, acerca del servinio que desee establecerse para que emiten su opinión al respecto en el término de diez días tal como lo establece el artículo 201 de la Ley de - Transito de autotransporte para el estado, en el entendido de no hacerlo en ese lapso, se leseteadrá por preescrito sus derechos, se le anexan copias fotostaticas de la solicitud y del presente - acuerdo. .- ~~el servicio se prestará con dos unidades~~.- - - - - - - --

- - -Así mismo se acuerdan notificar por medio de edictos que se publiquen por una sola vez en el periódico "El Imparcial" de ésta ciudad, y en el Boletín Oficialdel Gobierno del Estado, a costa de del solicitante, y a todas aquellas personas que pudiesen resul-- tar afectadas con el servicio publico que desea establecerse para que dentro del termino improrrogable de ocho días, contados a partir de la última Publicación del edicto, comparezcan ante es-- te Comité a emitir su opinión al respecto, tal como lo establece el artículo 203 de la Ley de Tránsito Autotransporte para el estado de Sonora; haciendo de su conocimiento de que en caso de no hacerlo en el plazo antes señalado, se lestendrá por preescrito sus derechos. -

- - -Apercibiéndose a la promoventa de que en caso de no cumplir con el anterior requerimiento en su término no mayor de diez días contados a partir de la notificación del presente acuerdo, se desechará de plano su solicitud de Concesión Estatal. - - - - - - - -

- - - N o t i f i q u e s e.- -

- - - ASI LO ACORDARON Y FIRMAN LOS CC. LIC. MARCO ANTONIO YANAHARA MORA, LIC. FRANCISCO JAVIER MEXIA CISNEROS, yEL C. HUMBERTO MOLINA CELAYA; MIEMBROS DEL COMITE DE CONSULTA Y VIGILANCIA DEL SERVICIO PUBLICO DE AUTOTRANSPORTE EN EL ESTADO - - - - - - - - - - - - -

Publicación electrónica sin validez oficial

AVISOS JUDICIALES

AVISO NOTARIAL

Con fundamento artículo 829 Código Procedimientos Civiles del Estado, hago saber por Escritura 3,296 fecha febrero 17 de 1982 quedó radicada Sucesión Testamentaria a bienes de la Señorita MARIA MERCADO GONZALEZ, habiendo aceptado como Heredera señora MARIA CATALINA ESTRADA DE CORDOVA y como Albacea señor SERGIO NAUDE, quien manifestó procederá formular Inventario.

EL NOTARIO PUBLICO NUM. 91, SUPLENTE.

LIC. GENARO ALFREDO GASTELUM CINCO.

339--17--20

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

- - -Diciembre 9-81, radicose Sucesorio Testamentario No. 1098-81, bienes MARINA ALVAREZ ALVAREZ.- Convócanse personas considerense derecho Herencia y Acreedores, JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, DIEZ HORAS VEINTISEIS MARZO PROXIMO.

SRIO. CIVIL.

P.D. JESUS RAMON LOPEZ RIVAS.

340--17--20

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO

Radicóse Expediente 134-82, Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EULALIA TOVAR HOYOS, Fundamento Artículo 771 del Código Procesal Civil, convóquese a quienes considerense derecho a Herencia; fín presentarse deducir derechos correspondientes.-

Junta de Herederos respectivos tendrá lugar este Juzgado las TRECE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

Puerto Peñasco, Sonora, a 3 de Febrero de 1982.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

JESUS HILARIO AGUIRRE VALENZUELA

341--17--20

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radicó Juicio INTESTAMENTARIO, Expediente 326-82, denunciado por JOSE ANGEL DURAN ORNELAS a Bienes de ROBERTO DURAN MARTINEZ y SOCORRO ORNELAS ENCINAS DE DURAN: Cítese presuntos Herederos y acreedores Junta celebrarse DIEZ HORAS VEINTITRES DE MARZO AÑO EN CURSO.

ATENTAMENTE.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

C. IRMA A. MILLAN FELIX.

342--17--20

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

..... Juicio SUCESORIO INTESTA-

Publicación electrónica sin validez oficial

MENTARIO a Bienes de IGNACIO ACUÑA ENCINAS, denunciado por ADELA VALENZUELA GRACIA, Expediente 418-82 Junta de Herederos y Acreedores verificarse este Juzgado DIEZ HORAS VEINTICINCO DE MARZO PROXIMO, convóquense quienes créanse derecho Herencia presentarse deducirla.

Cd. Obregón, Sonora, Febrero 22-1982.

C. SECRETARIO SEGUNDO.

P. LIC. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

343--17--20

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INS TANCIA
H. CABORCA, SONORA, MEXICO.

EDICTO

JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD,

promueve, OLIVIA RAMIREZ GRIJALVA.

Radicóse Juicio Declarativo de Propiedad, promueve OLIVIA RAMIREZ GRIJALVA, expediente No. 61-82, adquirir prescripción adquisitiva, Predio Urbano, que se encuentra en Caborca, Sonora, con las siguientes Medidas y Colindancias: Al Norte, 21.00 metros, con Sucesión de Humberto Salas Mora.- Al Sur, 21.00 metros, con Propiedad de César Saracho Bustamante.- Al Este, en 11.00 metros, con Avenida "C".- Al Oeste, en 9.50 metros, con Ana G. Vda. de Martínez y 1.50 metros, con Sucesión de Humberto Salas Mora. Señalándose efecto de recibir información Testimonial las ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

H. Caborca, Sonora, Febrero 19 de 1982.

C. Secretario del Ramo Civil.

GABRIEL RUIZ VERA.

345--17--20--23

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CANANEA, SONORA.

EDICTO

IGNACIO ANDRADE GARCIA, promovió en Vía Jurisdicción Voluntaria DECLARATIVO DE PROPIEDAD, fin de acreditar precripción su favor respecto al predio rústico conocido con el nombre de "Fracción Norte de El Cusipa", con superficie aproximadamente de once hectareas, ubicado en el Municipio de Arizpe, Sonora, distancia aproximadamente de Un Kilómetro al Noroeste de dicha población y al margen del Río de Sonora las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 550 metros con Terrenos de Francisco Corella Morales; Al Sur, 550 metros, con propiedad de Socorro Ruiz; Al Este, tierras comunales del Municipio de Arizpe en 200 metros, Al Oeste, con el Río de Sonora, 200 metros. Información Testimonial recibirase ONCE HORAS, TREINTA Y UNO DE MARZO PROXIMO.- Exp. No. 30-82.

Cananea, Sonora, a 15 de Febrero de 1982

SECRETARIA DEL RAMO CIVIL

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

346--17--20--23

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

José María Espinoza Alcántar, promovió Juicio Declarativo de Propiedad a fin se declare, adquirió por prescripción positiva, fracción terreno rústico sin nombre ubicado dentro de los antiguos Ejidos de Hermosillo, Superficie de 4-00-00 Has. siguientes colindancias:

Norte: 312.50 M. con Callejón sin nombre.
Sur: 340.00 M. casa Rafaela Coronado de Robles.
Este: 86.80 M. con Callejón sin nombre.
Oeste: 136.10 M. con Adolfo Encinas.

Información Testimonial recibirase este Juzgado VEINTISEIS MARZO DOCE HORAS AÑO EN CURSO.

Hermosillo, Sonora, Febrero 19-1982.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. IRMA ALICIA MILLAN FELIX.

347--17--20--23

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. 897-79, Ejecutivo Mercantil, FRANCISCO VAZQUEZ VAZQUEZ, contra RODOLFO MOCTEZUMA MORALES, señaláronse DIEZ TREINTA HORAS DIA VEINTIDOS DE MARZO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Remate Primera Almoneda sobre siguientes bien:

Lote de terreno 5 Manzana 6, de la Colonia Buenos Aires, que tiene Superficie de 240.22 M2. y colindancias: Al Norte, propiedad Sra. Clara C. de Sánchez y al Oeste con prop. de la sra. Rosario Armenta Vda. de García y cuyo lote que ampara dicha propiedad, queda localizado como sigue: Tomando como punto de partida esquina Sureste de la propiedad Sra. Rosario Armenta, que es lote número cinco de la Manzana Seis Colonia Buenos Aires, se midieron hacie el Norte Diez metros sesenta Centímetros, sobre el lindero Este de dicho lote número cinco hasta la esquina Sureste de la Propiedad de la Sra. Clara de Sánchez; de allí hacia el Este se miden diez metros veinte centímetros sobre el lindero sur de la propiedad de la referida Sra. de Sánchez; de allí hacia el sur, se miden dos metros cincuenta centímetros; hacia el Este se miden siete metros sesenta centímetros; al lindero Oeste de la propiedad de la Sra. Rosario Vda. de García, de allí al Sur, se miden doce metros sobre dicho lindero occidental de la referida Sra. Vda. de García hasta el lindero norte de la Calle Buenos Aires de allí al Oeste y sobre el lindero Norte de dicha calle Buenos Aires se miden dieciocho metros dos centímetros, de allí al Norte se miden tres metros sesenta centímetros, hasta el punto de partida, cerrando un polígono irregular, se incluye en la venta la casa construida sobre el expresado lote de terreno la cual se encuentra marcada con el No. 155 con frente a la calle Buenos Aires de esta población.

Sirviendo como postura legal la cantidad de $126,000.00 M.N. (CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL), o la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

H. Nogales, Sonora, a 10 de Febrero de 1982.

L. C. SECRETARIO PRIMERO.

C. FRANCISCO JAVIER URCADIZ SESMA.

356--18--19--20

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.

---Juicio Ejec. Merc. Exp. 2140-81, promovió **RAUL ENCINAS ALCANTAR Y HECTOR CONTRERAS O. Vs. YOLANDA CASTRO DE CALLES, señalándose NUEVE HORAS MARZO DIECISIETE AÑO EN CURSO,** tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguiente Bien:

Terreno urbano y construcciones ubicado en Calle 14 de Abril entre Veracruz y Tamaulipas, siguientes medidas y colindancias: Norte 40.00 mts. propiedad particular, Sur 40.00 Mts. propiedad Dolores Vda. de Fontes, Este 12.50 Mts. Calle 14 de Abril, Oeste 12.50 Mts. con terreno particular. Superficie 500.00 M2.

---Sirviendo base remate cantidad $1'620,000.00 M.N. y postura legal cubra dos terceras partes dicho avaluo. Hágase publicación convocándose postores.

Hermosillo, Sonora, Febrero 22 de 1982

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

NORBERTO FLORES ROMERO.

357--18--19--20

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.-

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil 128-81, ARTURO CARRANZA MORENO contra LUIS MANUEL ORTIZ TREJO, convócase remate Primera Almoneda, a postores y acreedores, ONCE HORAS TREINTA MARZO, siguientes bienes:

Lote Urbano No. 4 Manzana XIV Sección Primera ubicada en Fraccionamiento Eleazar Ortíz de esta ciudad con superficie de 1,110.00 M2. Colinda Norte, 20.00 M. con Canal; Sur 20.00 M. con Calle Tubutama, Este 55.00 M. con Lote 13 de la misma Manzana; Oeste, 55.00 M. con Lote 5 de la m. ma manzana.-

Sala modelo Imperio, sofá, sillas individuales de color vino.- $ 20,000.00

Sintenizador marca Philips modelo EMX ta Serie BM. 8,015.00

Lavadora modelo Miss Amecica Bendix color Cobre.- 7,000.00

Enfriador Mabe modelo R1138 c. color cobre.- 15,000.00

Juego de Comedor modelo Provincial compuesto de Buffett vitrina superior, mesa circular y 6 sillas, terminado de nogal con tapiz de terciopelo tipo antiguo decolor vino.- 30,000.00

Prensa Offset marca Royal Zenith modelo 25 con serie 25, 140.- 150,000.00

Lote Urbano No. IV de la Manzana XIV Sección Primera del Fraccionamiento "Eleazar Ortíx" 1,1000.00 M2. a $100.00 M2. 110,000.00

AVALUO TOTAL.----- $340,000.00

Precio Base Remate: anterior precio.

Postura Legal: Cubra dos terceras partes anterior precio.

H. Caborca, Sonora, a 16 de Febrero 1982.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. GABRIEL RUIZ VEGA.

358--18--19--20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS, R.C., SON. MEX.

EDICTO

- - -Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil de ésta ciudad, Exp. Núm. 786-81, relativo al juicio de Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. ALFONSO PIMENTEL PIMENTEL Y CARLOS PIMENTEL PIMENTEL, en contra de José Dolores Peraza Valenzuela, mandandose a sacar el siguiente bien a remate:

Lote 8 de la Manzana 405 con sup. de 900 M2 y col. sig. al Norte en 20 M. con Callejón Kino, al Sur en 20 M. con Av. Zaragoza, al Este 45 M. con Lote No. 10, al Oeste en 45 M. con Lote No. 6.

Avaluo.....$450,000.00 M.N.

Convóquese postores siendo postura legal de que cubra las dos terceras partes de la cantidad de $450,000.00 M.N. precio avalúo del bien antes decrito.- Celebración Primera Almoneda a las NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.-

San Luis Rio Col., Son., a 17 de febrero de 1982. La Secretaria de Acuerdos.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

359--18--19--20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS, R.C., SON., MEX.

EDICTO

- - -Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil ésta ciudad, Expediente Civil Número 769-79, relativo Juicio Mercantil promovido por el LIC. OCTAVIO MORA VEGA, Endosatario en Procuración de BANCOMER, S.A., en contra de los señores NEFTALI TORRES CAMPOS y VIRGINIA LOYA DE TORRES ordenos sacar a remate los siguientes bienes:

Lote número 4 de la Manzana Número 10 del Fundo Legal de Luis B. Sánchez Sonora de este Municipio, consuperficie de 924.50 metros cuadrados y construcciones en el existente con las siguientes colindancias: Al Norte con

Publicación electrónica sin validez oficial

Callejón de Servicio, Al Sur con Avenida Sonora, al Este con Lote número 5 y al Oeste con el Lote número 3.

Avaluo.- - - - $755,530.00 M.N.

Lote Agrícola número Uno de la Colonia La Bolsa de este Municipio con Superficie de 19--99-13 Hectáreas y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 292.80 metros con Bonifacio Samaniego, Al Sur en 352.00 metros con Fracción Sur del mismo Lote, Al Este en 448.50 metros con Ejido Nuevo Michoacán y al Oeste en 654.30 metros con la Colonia Coahuila.

Avaluo.- - - - $999,565.00 M.N.

Convóquese postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de $1,755,095.00 M.N. (Un Millón Setecientos Cincuenta y Cinco Mil Noventa y Cinco Pesos 00-100 Moneda Nacional) precio avalúo de los bienes inmuebles descritos. Celebración Primera Almoneda de Remate las Doce Horas del Día Veinticuatro de Marzo próximo.

San Luis R.C., Sonora, Febrero 18 de 1982.

La C. Secretaría de Acuerdos.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

360--18--19--20

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS, R.C., SON. MEX.

EDICTO

C. JUAN GAXIOLA BORBOA.

Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil esta ciudad radicose Divorcio Necesario Exp. No. 792-81, promovido por la C. Bertha Ofelia Navarro Flores. Contra Usted emplazándole conteste demanda Treinta días partir fecha última publicación edictos y señala domicilio en ésta Ciudad donde oír notificaciones apercibido no hacerlo subsecuente aún personales se harán conforme a derecho, quedando copias simples en ésta Secretaría a su disposición.

San Luis Río Colorado, Son. 26 de Enero de 1982.

C. Actuario Ejecutor en funciones de Secretario de Acuerdos.

C. Cecilia Bejarano Vásquez.

361--18--19--20

JUZGADDO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

NORBERTO BORBON YEPIZ

- - -Por auto septiembre diecisiete de mil novecientos ochenta y uno, radicado Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), promovido EPITACIA NOGALES CASTILLO, Expediente No. 2036-81, causal comprendida fracción VIII art. 425 del Código Civil, protestando ignorar domicilio emplázase para dentro término cuarenta días conteste demanda partir fecha última publicación quedando copias traslado su disposición Secretaría Juzgado, previniéndole designe casa esta ciudad, oít notificaciones, apercibimiento legal.-

Hermosillo, Sonora, Febrero 1 de 1982.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

C. NORBERTO FLORES ROMERO.

380--19--20--21

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente No. 1142-81, promovido por el LIC. JAVIER R. SOSA GARCIA, en contra SUCESION A BIENES DE JAVIER DEL RIO GUZMAN, ordenóse REMATAR DERECHOS PRIMERA ALMONEDA el 50% del siguientebien inmueble; lote No. 9 Manzana No. 14 ubicada en la

Publicación electrónica sin validez oficial

Col. Constitución, con superficie de 600 Mts.2 con las siguientes medidas: Al Norte en 40 Metros con el Lote No.7; al Sur 40 Metros con el Lote No. 11; al Este en 15 Metros con el Lote No. 10; al Oeste en 15 Metros con la Calle Ramón Guzmán; en él existe una Construcción destinada para CASA HABITACION, convóquese POSTERIORES Y ACREEDORES, siendo Postura Legal que cubra LAS DOS TERCERAS PARTES DE: $351,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00-100 M.N.), Remate verificarse local de este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DIA 29 DE MARZO DE 1982.

Ciudad Obregón, Sonora, Febrero 23 de 1982.

C. SRIA. SEGUNDA

C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

375--19--20--21

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA

EDICTO

- - -Juicio Ejecutivo Mercantil número 74-81. ARTURO CARRANZA MORENO contra SOFIA KOIRIFF MARTINEZ, convócase remate Primera Almoneda, a postores y acreedores, ONCE HORAS VEINTISEIS MARZO PROXIMO, Siguiente Bien:

Un terreno con superficie de 2-00-00 Has. y Construcción en él enclavado de un local propio para Comercio y Habitación ubicado en la "Y" dentro del Municipio de Caborca, Sonora, con las medidas y colindancias que aparece en el plano respectivo.

AVALUO TOTAL $265,200.00

Precio Base Remate: Anterior precio.

Postura Legal: Cubra dos terceras partes anterior precio.

H. Caborca, Sonora, a 23 de Febrero 1982.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS

C. GABRIEL RUIZ VEGA.

376--19--20--21

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA.

EDICTO

- - -Expediente No. 1708-80, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido LIC. ENRIQUE VELAZQUEZ DEL VALLE, contra GUILLERMO DENNIS RIVERA. Ordenóse rematar subasta pública Primera Almoneda siguiente Bien: Fracción Oeste Lote 44 y Fracción Este Lote 42 Manzana 15, Fraccionamiento Campestre, Superficie 180 Mts. Cuadrados, siguientes medidas y colindancias Norte 2 Mts. con Fracción Lote 41; y 6 Mts. Fracción Lote 43; Sur, 8 Mts. Calle Ignacio Comonfort; Este, 22.50 Mts. Fracción Este Lote 44; y Oeste, 22.50 Mts. Fracción Lote 42, y construcción en él edificada. Convóquense postores y Acreedores remate verificarse local este Juzgado DIEZ HORAS DIA VEINTIDOS DE MARZO PROXIMO, siendo postura legal dos terceras partes $584,600.00 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00-100 M.N.).-

Cd. Obregón, Son. Febrero 22 de 1982.

EL SEGUNDO SECRETARIO

C.P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ

377-19--20--21

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

- - -Juicio Ejecutivo Mercantil No. 1999-81 promovido por el LIC. JESUS FCO. FELIX RAMIREZ, endosatario en procuración de BANPACIFICO, S.A., contra el SR. ALFREDO ANDALON OSUNA, ordenose remate Primera Almoneda, siguiente bien inmueble Lote 18 Manzana DIEZ, ubicada en la Unidad habitacional YUKUHIMARI, con Superficie de 125.99 Metros Cuadrados y Finca en él construida, convóquese postores y acreedoressiendo postura legal

Publicación electrónica sin validez oficial

la que cubra las dos terceras partes de $831.386.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 00-100 M.N.) remate verificarse en este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

Cd. Obregón, Sonora, Febrero 18 de 1982.

EL C. SECRETARIO PRIMERO DEL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL

C. JUAN ANASTASIO GONZALEZ.

378--19--20--21

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

Exp. No. 83-81, EJECUTIVO MERCANTIL, prom. por ALBERTO LOPEZ MAZON, (End. en Proc. de GUADALUPE ALFARO), contra VALENTIN LOPEZ JUAREZ, señaláronse las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Remate Primera Almoneda siguientes muebles:

Máquina prensadora placas fierro y lámina, sin serie acoplada con motor diesel marca GM.

700 Pacas de Lámina.

Máquina cortar lámina sin serie, motor diesel acoplado. Camión con cabina Chevrolet 1952 aproximadamente, color café motor GMC No. 270785391, plataforma con redilas de fierro capacidad 7 toneladas aproximadamente no funciona. Camión Marca Internacional L-160, Color verde Limón motor No. B-6241-996726, Registro Federal No. 352651, con plataforma capacidad 5 toneladas, no funciona.

Camión marca GMC 350, Registro Federal No. 284697, plataforma y Redilas de fierro sin serie del motor visible, no funciona.

Automóvil marca Ford LTD, color café, 1972, placas fronterizas 5453 ZBA.

Sirviendo como base para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de $548.000.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS, MONEDA NACIONAL).

H. Nogales, Sonora, a 18 de Febrero de 1982.

EL C. SECRETARIO PRIMERO.

FRANCISCO JAVIER URCADIZ SESMA

379--19--20--21

Urbanizaciones e Inversiones, S.A. de C.V.
Edificio Sonora - Despacho Núm. 2-PB
Teléfono 3-16-27 - Apartado 178
Hermosillo, Sonora, México.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de "URBANIZACIONES E INVERSIONES, S.A. DE C.V.", a la Asamblea General Ordinario que se celebrará en esta Ciudad, el día 1o. del mes de Abril de 1982, a las 16:00 horas en el domicilio de la Empresa, Insurgente Pedro Moreno No. 24, Departamento 2 Planta Baja, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Nombramiento de escrutadores
II.- Informe del Consejo de Administración
III.- Presentación del Balance General precticado al 31 de diciembre de 1981, que comprende ejercicio iniciado el 1o. de enero de 1981.
IV.- Informe del Comisario y discusión, modificación o aprobación en su caso del Balance General.
V.- Designación del Consejo de Administración y elección de Comisarios Propietarios y Suplentes.
VI.- Otorgamiento de garantías por parte de los Consejeros de acuerdo con lo estipulado en los artículoes 152 y 153 de la Ley de Sociedades Mercantiles y el artículo 32 de los estatutos sociales.
VII.- Designación de Delegados para que a nombre de la Asamblea de Accionistas, solicite la protocolización y registro del acta respectiva.

Publicación electrónica sin validez oficial

Hermosillo, Sonora, 5 de Marzo de 1982.

PRESIDENTE.-Ing. Delfín Ruibal C.

Secretario.-Arq. Gustavo Aguilar B.

396--20

URBANIZACIONES E INVERSIONES, S.A. DE C.V.
Edificio Sonora - Despacho Núm. 2-PB
Teléfono 3-16-27 - Apartado 178
Hermosillo, Sonora, México.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de "URBANIZACIONES E INVERSIONES, S.A. DE C.V.", a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en esta Ciudad, el día 1o. de Abril de 1982, a las 17:00 horas en el domicilio de la Empresa, Insurgente Pedro Moreno No. 24, Departamenteo 2 Planta Baja, de acuerdo con las siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Nombramiento de escrutadores
II.- Proposición de reforma de los estatutos sociales y discusión, modificación o aprobación en su caso del proyecto.
III.- Designación de Delegados para que a nombre de la Asamblea de Accionistas, solicite el permiso respectivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, así como la protocolización y registro del acta respectiva.

Hermosillo, Sonora, 5 de Marzo de 1982.

PRESIDENTE.-Ing. Delfín Ruibal C.

SECRETARIO.-Arq. Gustavo Aguilar B.

397--20

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Bajo Expediente No. 1267-81, juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por LIC. ADOLFO DAVILA PAYAN, en contra de NICANOR BUSTAMANTE BRACAMONTES, se ordenó la venta del siguiente bien inmueble: LOTE DE TERRENO, No. 4, Manzana VI, Fraccionamiento Residencial de Anza, Superficie 160.00 Mts. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Al Norte en 16.00 Mts. con Lote No. 3, Al Sur: En 16.00 Mts. con Lote 5; Al Este en 10.00 Mts. con Lote 10; Al Oeste en 10.00 Mts. con Calle Bernalillo. Y CONSTRUCCIONES.- Igualmente se ordenó la venta del siguiente inmueble LOTE DE TERRENO, No. 1 de la Manzana 7, del Cuartel Zona, de esta ciudad, Superficie de 600 Mts. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: Al NORTE en 30.00 Mts. con Ave. Magnolia, AL SUR, en 30.00 Mts. con Fracción del Lote No. 1; AL ESTE en 20.00 Mts. con Lote No. 3; AL OESTE en 20.00 Mts. con Calle Noroeste.- Fijándose para tal efecto las DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, siendo postura legal cubra dos terceras partes de la cantidad de $828,500.00 (SON OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00-100 M.N.), convóquese postores, valor fijado peritos Primera Almoneda.-

Marzo 9 de 1982.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

400-20--21--22

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.

---Juicio Ejecutivo Mercantil, Expediente No. 1324-81, promovido por el Señor Licenciado ROLANDO TAVARES IBARRA, por su propio derecho, en contra del señor OSCAR GALAZ CERVANTES, señaláronse las DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS, para que tenga

Publicación electrónica sin validez oficial

ga lugar en este Juzgado el remate en Primera Almoneda del inmueble que se describe:

Lote de Terreno y Casa en él construída, marcado con el número 11, de la Manzana 9 del Fraccionamiento "La Huerta" de esta ciudad, con Superficie de 229.00 Metros Cuadrados que colinda al Norte, en 13.50 metros con Lote 2; al Sur, en 13.50 metros con la Calle Juan Escutia; al Este, en 17.00 metros con Lote 10 y al Oeste, en 17.00 metros con Lote 12.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de $967,275.00 (NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00-100 M.N.), precio del avalúo pericial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Hermosillo, Sonora, 2 de Marzo de 1982.

LA C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

IRMA ALICIA MILLAN FELIX.

401--20--21--22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON. MEX.

E D I C T O

- - -Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil ésta Ciudad, Exp. 1129-81 promovido por MARTINA CORONA GUZMAN en contra de GUSTAVO AVALOS CORONA, en la Vía Ordinaria Civil, la prescripción positiva del Lote núm. 6 de la Manz. 135 con Sup. de 390 M2. Cuyas medidas y col. son las sig: Al Norte en 20 M. con Callejón Zaragoza; al Sur Lote núm.6; al Este en 19.50 M. con Lote núm. 9; al Oeste en 19.50 M. Lote núm. 4. CONTRA Usted emeplzándole para contestación de demanda un término de 30 días a partir de la última publicación de Edictos y señalar domicilio en ésta Cd. donde oir notificaciones de no hacer las subsecuentes y aún personales se harán en estrados de éste H. Juzgado quedando copia simple de demanda en ésta Secretaría, a su disposición

San Luis R.Col., Son,
1 de Marzo de 1982.

LA SECRETARIA DE ACUERDO

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

402--20--21--22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON. MEX.

E D I C T O

- - -Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil esta Ciudad, auto fecha diecisiete de febrero del año en curso, Exp. No. 245-82, radicóse INTESTAMENTARIO a Bienes de RAMON BURRUEL MARTINEZ, convóquese presuntos Herederos y Acreedores deducir derechos términos Artículo 771 Código Procesal Civil. Celebración Junta Herederos las TRECE HORAS DIA TREINTA DE MARZO PROXIMO.

San Luis R.C., Son. Febrero 25 de 1982.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

MARIA VALDEZ SALAZAR.

403--20--23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS R.C., SON. MEX.

E D I C T O

- - -Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil, ésta Ciudad, auto fechado en Dieciocho de Febrero del año en curso, Exp. Núm. 201-82, radicóse INTESTAMENTARIO a Bienes de la SRA. SILVESTRA DE LA CRUZ VDA. DE GRACIANO, convóquese presuntos Herederos y Acreedores deducir derechos términos Artículo 771 del Código Procesal Civil. Celebración Junta de Herederos, señalándose las TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE MARZO DEL ANO EN CURSO.

San Luis, R. Col., Son. 1 de Marzo de 1982.

Publicación electrónica sin validez oficial

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

404--20--23

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DE HERMOSILLO, SONORA.

DICTO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE: LOURDES VARELA CARRILLO

Por Auto de Veintidos de Febrero del año en curso, túvose radicado juicio referencia, convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedoresdeducirlos: DIEZ HORAS DE QUINCE ABRIL DEL ANO EN CURSO.-Exp. No. 598-82.

Hermosillo, Son. 25 de Feb. de 1982.
C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

C. NORBERTO FLORES ROMERO.

405--20--23

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DE HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO OLIVAS GARCIA

Por auto de Diecisiete de Febrero año en curso, túvose radicado juicio referencia, convóquese quienes créanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlos ONCE HORAS DIA SEIS DE ABRIL DEL ANO EN CURSO. Exp. No. 446-82.

Hermosillo, Son. 19 de Feb. de 1982.
C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. NORBERTO FLORES ROMERO.

406--20--23

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

Febrero 18-82, radicóse SUCESORIO TESTAMENTARIO Bienes CONCEPCION ARMENTA SOTO VDA. GUIRADO. Exp. 164-82. Convócanse personas considérense derecho Herencia y Acreedores, JUNTA HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO ALBACEA, DIEZ HORAS VEINTINUEVE MARZO PROXIMO.

SRIO. CIVIL.

P.D. JESUS RAMON LOPEZ RIVAS.

407--20--23

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

- - -Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de BRUNO BALDERRAMA ROBLES, denunciado CRISPIN BALDERRAMA HERNANDEZ, Expediente 480-81. Junta de Herederos verificarse local este Juzgado, DIEZ HORAS TREINTA MARZO ANO EN CURSO, convóquense quien créanse derecho Herencia, presentarse deducirla.

Cd. Obregón, Sonora, FEb. 26-1982.

SECRETARIO SEGUNDO.

C.P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

408--20--23

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

- - -Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO Bienes DR. RAFAEL ALPUCHE

Publicación electrónica sin validez oficial

RAMOS, denunciado FRANCISCA CASILLAS R. VDA. ALPUCHE, Expediente 347-82 Junta de Herederos, verificarse Local este Juzgado ONCE HORAS VEINTICINCO MARZO AÑO EN CURSO, convócanse quienes créanse derecho Herencia presentarse deducirla.

Cd. Obregón, Sonora, 25 Febrero 1982.

SECRETARIO PRIMERO

C. RENE OCTAVIO ESQUER VASQUEZ

409--20--23

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

E D I C T O

Se radicó Juicio TESTAMENTARIO, Exp. 530-82 denunciado por RUBEN CEJA ENCINAS a Bienes de JESUS CEJA MANRIQUEZ; cítese presuntos Herederos y Acreedores, Junta celebrarse este Juzgado DOCE HORAS TRECE ABRIL AÑO EN CURSO.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

IRMA A. MILLAN FELIX.

410--20--23

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
DISTRITO JUDICIAL DE
AGUA PRIETA, SONORA.

E D I C T O

Radicóse este Juzgado Juicio Número 51-82, TESTAMENTARIO a Bienes de MANUEL GERVACIO CALDERON VARGAS, convócase quienes considérense derecho Herencia y Acreedores, preséntense deducirlos. Junta Herederos DIEZ HORAS VEINTINUEVE MARZO PROXIMO.

LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.

RAFAELA MENDIVIL RODRIGUEZ.

411--20--23

AGENCIA FISCAL
AGUA PRIETA, SONORA.
AVISO NOTARIAL.

Por Escritura Pública Número 5,100 otorgada ante mí el día 4 de Febrero de 1982, la señora AURORA HERNANDEZ ALARCON, aceptó la Herencia en su favor por la señora CARLOTA ALARCON ROJAS; según Testamento Público Abierto otorgado el 5 de Junio de 1974.

La Señora Aurora Hernández Alarcón, por conducto de su apoderado especial para este objeto, señor Héctor A. Chavarría González, también aceptó el Nombramiento de Albacea que se le confiere en el citado Testamento y declaró que ya procede a formular el Inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia.

Se hace esta publicación en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 828 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Agua Prieta, Sonora, a 25 de Febrero de 1982.

LIC. CARLOS GIRON RAMOS.
Notario Público No. 61.

412--20--23

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
Calle 16, Avenida Serdán No. 258
Guaymas, Sonora, 19 de Febrero de 1982

E D I C T O

Juicio TESTAMENTARIO a Bienes de ANITA MARIE VAN, convócase quienes créanse derecho Herencia y Acreedores deducirlos términos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarase NUEVE TREINTA HORAS DIA SIETE DE ABRIL PROXIMO, este Juzgado. Expediente 165-82.-

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. LIC. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ARBALLO.

413--20--23

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Juicio HIPOTECARIO, Expediente 1440-81 promovido: AURELIO RAMOS ESPINOZA Vs. MARIO HUMBERTO AGUIRRE IBARRA, señalándose DIEZ HORAS DIA CINCO ABRIL ANO EN CURSO, téngase lugar Primera Almoneda remate siguiente bien:

"Fracción Terreno superficie 60,000.00 M2 ubicados en antiguos ejidos esta municipalidad: Norte 180 Mts. con propiedad Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. y 10.00 Mts. con camino poblado La Victoria; Sur, 150.00 Mts. con Granje Avícola San José, Franja Terreno 10.00 Mts. de ancho destinado para camino a Hermosillo, derecho Vía Ferrocarril Pacífico, S.A. de C.V.; Este, 287.54 Mts. y 40.70 Mts. con franja Terreno 10.00 Mts. de ancho destinado camino Hermosillo y derecho Vía Ferrocarril del Pacífico, S.A.; Oeste, 410.00 Mts. con terreno propiedad de Avícola Sonorense, S.A.".

Sirviendo base remate la cantidad de $2'100,000.00 M.N., posltura legal que cubra las dos terceras partes de dicho avaluo.

Audiencia Primera Almoneda Remate DIEZ HORAS CINCO ABRIL ANO EN CURSO este Juzgado.

Hermosillo, Sonora, 26 de Febrero de 1982.

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. IRMA ALICIA MILLAN FELIX.

414--20--22

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.
E D I C T O.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXP. No. 1185/81, PROMOVIDO POR JOSE - ARMANDO BALLESTEROS DURAZO VS. LUIS FERNANDO REYES ESTRADA Y ----- OTROS, SEÑALANDOSE DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE MARZO, DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR PRIMERA ALMONEDA REMATE, SIGUIENTES BIENES:

Fracción de terreno rústico agrícola, superficie 87-59-10 Has., siguientes colindancias:

NORTE	*Prolongación 4 Sur,*
SUR	*Propiedad Josefina Estrada.*
ESTE	*Propiedad Gonzalo Camou*
OESTE	*Propiedad Manuel Salinovich.*

Publicación electrónica sin validez oficial

Con derechos de concesión para la extracción de agua del subsuelo de un pozo profundo perforado en éste - terreno, con Registro Local No. S-15 y Nacional No.- 26-30-1400(601), equipado con motor eléctrico marca- IEM de 150HP, Serie No. 7606005, transformador IEM,- bomba marca Fairbanks Morse, de 10 pulgadas descarga Serie No. X2L6722 con 250 pies de columna.

Fracción terreno, superficie 100-00-00 Has., agrícolas, siguientes colindancias:

NORTE	Prolongación Calle 4 Sur,
SUR	Propiedad Socorro Enciso,
ESTE	Propiedad Luis Reyes E.
OESTE	Propiedad Teodoro Reyes M.

Fracción de terreno rústico, comprendido predio San- Francisco del Sahuaral Hermosillo, Son., superficie- 80-16-92 Has., agrícolas siguientes colindancias:

NORTE	653.00 Mts., propiedad Antonio Mézquita.
SUR	933.00 Mts. Bernardina de Enciso.
ESTE	1070.00 Mts., predio SanLeón o Pozo San- Miguel.
OESTE	14.00 Mts. propiedad Roberto Salinovich.

Fracción terreno superficie 99-96-51 Has., ubicada -- dentro predio San Pco. del Sahuaral este Municipio, - siguientes colindancias:

NORTE	Con Diamante y prolongación 4 Sur.
SUR	Propiedad Socorro Enciso.
ESTE	Propiedad Herminia Enciso.
OESTE	Propiedad Herminia Enciso de Valenzuela.

Publicación electrónica sin validez oficial

Con derechos de concesión para la extracción de agua-
del subsuelo de un pozo perforado en éste terreno, --
con Registro Local No. S-33 y Nacional 26-31-2148(733)
equipado con Motor Westinghouse de 150 HP Serie -----
550402, bomba Demming de 10 pulgadas, descarga Serie-
VTN667,250 pies de columna y transformador.
Valor Unitario por hectárea $16,969.13 (DIECISEIS MIL-
NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 13/100 M.N.).

Rastra 28 discos marca Industrias Vásquez, Modelo 121, jalón hidráulico. - - - - - - - - - - - - - - - -	$	25,000.00
Rastrillo rotativo John Deere, modelo UR2-Serie - 15887. -	"	35,000.00
Tractor Massey Ferguson, modelo 150. - - - - - - -	"	60,000.00
Empacadora de pastura, marca Newholland, tipo --- 3.5. Serie 497082. - - - - - - - - - - - - - - - - -	"	25,000.00
Sembradora grano, 4 botes, Iamex, modelo S-37.---	"	35,000.00
Máquina Cortadora de Alfalfa Herston PT-10, Serie 35,575. -	"	50,000.00
Bordero marca Industrías Vásquez 3 puntos con 8 - comales. -	"	30,000.00
Bordero 3 puntos con 6 discos, marca Industrias - Vásquez. -	"	25,000.00
Rastrillo rotativo Internacional Serie 9U111-2.--	"	15,000.00
Empacadora modelo 126 Massey Ferguson, Serie ---- 2183400435. -	"	125,000.00
Empacadora Massey Ferguson, Serie 996-538988. - -	"	75,000.00
Tractor Massey Ferguson, Serie 9B16355.- - - - - -	"	200,000.00
Terracera 3 puntos, modelo CM16, Industrias Vás-- quez, Serie DA005. - - - - - - - - - - - - - - - - - -	"	15,000.00
Tractor Casse, modelo 931, Serie 8287719. - - - -	"	90,000.00
Cortadora de Alfalfa, cabina John Deere, Serie -- S3EA-162583. -	"	90,000.00
Empacadora Internacional, Serie S-89871. - - - - -	"	90,000.00
Cuadro para nivelar de aprox. 4 Mts. largo por 2- ancho. -	"	20,000.00

SIRVIENDO BASE REMATE: $7'244,978.00 M.N. Y POSTURA LEGAL CUBRA--
DOS TERCERAS PARTES DICHO AVALUO. - - - - - - - - - - - - - - - - - ---

SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.
C. JESUS GUILLERMO DAYLISS BERNAL.

Publicación electrónica sin validez oficial

Insurgentes Pedro Moreno
No. 24.- Edificio Sonora
Departamento No. 2.- - -
Planta Baja.-

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA 088,
PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.
EN HERMOSILLO, SONORA.
EXPEDIENTE: 064-16456-10.-

SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

SEGUNDA ALMONEDA.

A las diez horas del día 19 de MARZO DE 1982, en el local que - - ocupa esta Oficina Federal de Hacienda para Cobros del Seguro Social,- será sacado a remate los bienes muebles embargados a el patrón que se- indica:

NUM. DE CREDITO.	NOMBRE DEL CAUSANTE Y DESCRIPCION DE BIENES EMBARGADOS.	AVALUO DEL BIENES.	SE FIJA LA CANTIDAD QUE SERVIRA DE BASE PARA LA SEGUNDA ALMONEDA.
15737.-	VISION POR CABLE DE HERMOSILLO, S.C.L.		
	UN APARATO DE AIRE ACONDICIONADO CAPACIDAD DOS TONELADAS DE COLOR BEIGE DE LA MARCA CARRIER.- - -	$ 18,000.00	$ 12,000.00
	6 SILLAS TAPIZADAS EN COLOR BEIGE (TRES EN BATERIA) Y TRES INDIVIDUALES.- - - - - - - - - - - - -	" 8,000.00	" 5,333.32
	UN ESCRITORIO TIPO SECRETARIAL EN MADERA CON CUATRO CAJONES EN COLOR CAFE SIN MARCA.- - - - - - -	" 9,000.00	" 6,000.00
	UN ARCHIVERO CON DOS GAVETAS COLOR CAFE SIN MARCA.- - - - - - -	" 4,000.00	" 2,666.66
	UN APARATO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA CARRIER COLOR VERDE.- - -	" 18,000.00	" 12,000.00
	T O T A L .-	$ 57,000.00	$ 37,999.98

Servirá de base para el remate del importe del avalúo practicado-- y será Postura Legal la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo, en la inteligencia de que sólo serán admitidas las Posturas que -- llenen los requisitos señalados en los Artículos relativos de la Sección Tercera del Código Fiscal de la Federación a saber Nombre, Edad, - Nacionalidad, Estado Civil, Profesión, Domicilio, Etc., debiendo acompañar Certificado de Depósito Bancario por un importe del 10% de la base- del remate expedido por Nacional Financiera.

Lo que se publica en solicitud de Postores.

Hermosillo, Son., a 19 de Febrero de 1982.

El Jefe de la Oficina.

LIC. GILBERTO VALENZUELA AVILES.
VAAG-510509.-

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA
ZMSO-1
HERMOSILLO, SONORA
SEGURO SOCIAL

VIENE A LA PAGINA

Publicación electrónica sin validez oficial

SUMARIO

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Rolando Tavares Ibarra contra Oscar Galáz Cervantes. 28

DICTO en Juicio Ordinario Civil promovió Martina Corona Guzmán contra Gustavo Avalos Corona. 29

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Ramón Burruel Martínez. 29

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Silvestre de la Crúz Viuda de Graciano. 29

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Lourdes Varela Carrillo. 30

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Francisco Olivas García. 30

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de Concepción Armenta Soto Viuda de Guirado. 30

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Bruno Balderrama Robles. 30

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Dr. Rafael Alpuche Ramos. 30

EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de Jesús Ceja Manríquez. 31

EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de Manuel Gervacio Calderón Vargas. 31

AVISO Notarial sobre Testamentaria a Bienes de Carlota Alarcón Rojas. 31

EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de Anita Marie Van. 31

EDICTO en Juicio Hipotecario promovido por Aurelio Ramos Espinoza contra Mario Humberto Aguirre Ibarra. 31

EDICTO en Juicio Mercantil promovió José Armando Ballesteros Durazo contra Luis Fernando Reyes Estrada y Otros. 32

GOBIERNO FEDERAL

CONVOCATORIA de Remate que hace la Oficina Federal de Hacienda de Hermosillo, Sonora, por cobros del I.M.S.S. de los Bienes Embargados a Visión por Cable de Son., S.A. de C.V. 34

Publicación electrónica sin validez oficial